

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 6722** *Orden JUS/391/2021, de 15 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Santa María de Sans a favor de doña María Asunción Solá-Sert y de Albert.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Santa María de Sans a favor de doña María Asunción Solá-Sert y de Albert, por cesión de su madre, doña María del Carmen de Albert y de Fontcuberta.

Madrid, 15 de abril de 2021.–El Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno.